



Respaldan petición para restituir el Fondo Metropolitano

Por Redacción / *El Independiente*

- De ser restituido debe operar con transparencia y reglas apegados a las recomendaciones de la ASF, coinciden diputadas y diputados.
- Más de 14 millones de mexiquenses habitan en alguna zona metropolitana: Alfredo Quiroz.

Diputadas y diputados de las Comisiones de Planeación y Gasto Público, Finanzas Públicas y Asuntos Metropolitanos respaldaron la propuesta del diputado Alfredo Quiroz Fuentes (PRI)

para solicitar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que restituya el Fondo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2023, el cual deberá contar, argumentaron, con reglas claras de operación para transparentar el uso adecuado de los recursos públicos.

En reunión de trabajo, el legislador Alfredo Quiroz explicó que el punto de acuerdo también propone actualizar y mejorar el mecanismo de asignación del Fondo Metropolitano a fin de precisar la aplicación de los recursos, así como para el seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia, lo cual permitirá desarrollar obras de infraestructura y movilidad para los más de 14 millones de mexiquenses que habitan en las zonas metropolitanas de los valles de México, Toluca y Santiago Tianguistenco.

Compartió que el Programa de Mejoramiento Urbano y Rescate de Espacios Públicos, que sustituyó al Fondo referido, está centralizado, por lo que es necesario involucrar nuevamente a los municipios en la toma de decisiones de obras públicas que impacten en la ciudadanía.

Al respecto, coincidieron los diputados David Parra Sánchez y Braulio Álvarez Jasso, del PRI, así como la legisladora María Elida Castelán Mondragón (PRD), quienes indicaron que el Fondo es de mucha utilidad en el desarrollo de las zonas metropolitanas y se pronun-

ciaron por la pronta aprobación del punto de acuerdo. Por su parte, el diputado Max Agustín Correa Hernández (Morena), presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y las legisladoras morenistas Mónica Angélica Álvarez Nemer y María del Carmen de la Rosa Mendoza, presidenta de la Comisión de Planeación y Gasto Público, resaltaron que obras similares se han realizado a través del gobierno federal y señalaron que, de restituirse dicho Fondo, se

deberá hacer con las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación para evitar irregularidades, así como una coordinación entre las entidades con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La diputada De la Rosa Mendoza detalló que 57% de la población vive en alguna metrópoli, que de las 59 zonas metropolitanas la del Valle de México es la más grande, con 16 delegaciones de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y un municipio de Hidalgo, donde habitan 22 millones de personas.



At
Albertini
a la moda

Creemos experiencias de estilo y lujo para destacar personalidades únicas

Avda. Benito Juárez 549, Park Plaza, Santa Fe, CDMX